

■

# Calendarios escolares 2022



## INTRODUCCIÓN

**Los calendarios escolares de al menos 3 provincias no cumplen con el mínimo de 180 días establecidos por Ley.**

**A nuestro querido Gustavo Iaies, Referente de Argentinos por la Educación y educador extraordinario, quien iba a ser autor del presente informe y colaboró en las ediciones 2020 y 2021.**

# Calendarios escolares 2022

Observatorio de Argentinos por la Educación | Autores: **Jorge Fasce** (Profesor), **Gabriela Catri**, **Martín Nistal** y **Víctor Volman** (Observatorio de Argentinos por la Educación)

El contexto

-

## Introducción

Tras dos años de pandemia, en los que durante el 2020 se interrumpieron las clases presenciales la mayor parte del año y en parte durante el 2021 dependiendo de la región, la recuperación de aprendizajes parece fundamental. Esto se debe a que la pérdida de aprendizajes fue señalada por distintos referentes educativos como una de las consecuencias fundamentales de la interrupción de clases presenciales durante la pandemia del COVID-19. En consecuencia, en octubre de 2021 el Consejo Federal de Educación, acordando con las 24 jurisdicciones, fijó un piso de 190 días con el objetivo de recuperar aprendizajes<sup>1</sup>.

Este compromiso asumido se enmarca dentro de la Ley 25.864, sancionada el año 2003, que establece un ciclo lectivo anual de al menos 180 días efectivos de clases para los niveles obligatorios del sistema educativo. Sin embargo, informes anteriores del Observatorio de Argentinos por la Educación muestran dificultades de algunas jurisdicciones en el compromiso de su cumplimiento<sup>2</sup>. Más aún, los informes anteriores muestran el incumplimiento en los calendarios escolares aunque los días efectivos de clases son menores o iguales a los días pautados.

El objetivo de este informe es contabilizar los días de clase pautados por las distintas jurisdicciones para el ciclo lectivo 2022. Para esto se relevaron los calendarios escolares del nivel primario de cada una de las jurisdicciones en caso que se haya publicado. En los casos donde no fue posible encontrar el calendario en un sitio web oficial, se recurrió a otros sitios (de prensa o de sindicatos o el calendario publicado por el Ministerio de Educación de la Nación) para acceder a la información, como se aclara al final del documento. Una limitación de este informe es que cuenta los días de clase planificados por los calendarios escolares, no permitiendo contabilizar días efectivos de clase que los alumnos y alumnas tienen. Es decir, no se pueden contabilizar aquellos días perdidos por paros, problemas de infraestructura, ausencias docentes, problemas climáticos, entre otros factores que afecten los días de clase efectivos.

El siguiente informe expone dos escenarios. El primero contabiliza los días de clase netos de vacaciones y feriados nacionales, feriados provinciales y el receso invernal. El segundo parte del resultado mencionado anteriormente restando jornadas institucionales o de planificación previstas en días lectivos. De esta manera, se evaluará tanto el cumplimiento teórico de la Ley como el compromiso con los 190 días de clase de las jurisdicciones en el marco del Consejo Federal de Educación.

---

<sup>1</sup> [Se fijó un piso de 190 días de clase para el ciclo lectivo 2022 en todo el país | Argentina.gob.ar](#)

<sup>2</sup> - ¿ Los calendarios escolares provinciales prevén 180 días de clase en 2021?

- ¿ Los calendarios escolares provinciales prevén 180 días de clase?

Los datos

## Escenario 1: ¿Cuántos días de clases hay si descontamos feriados y el receso invernal en cada provincia?

La cantidad de días de clase planificados por las distintas jurisdicciones a través de los calendarios escolares 2022 se enmarcan dentro del ciclo lectivo 2022. Cada jurisdicción publica una resolución que muestra la planificación del año. Tomando dichas resoluciones (en el caso de haber sido publicadas al momento de escribir este informe) se contabilizaron los días teóricos planificados para cada jurisdicción, restando feriados nacionales, feriados puentes, feriados provinciales y el receso invernal.

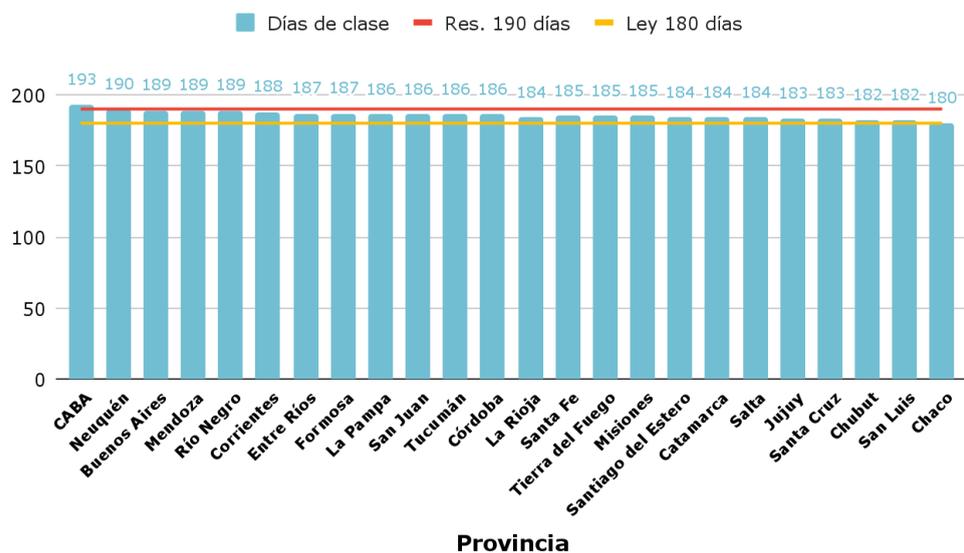
Si bien la mayoría de las provincias informaron fechas de inicio y cierre del ciclo lectivo de alguna manera, al momento de la realización de este informe 8 provincias siguen sin publicar los calendarios escolares 2022 de manera oficial. Las provincias cuyos calendarios no se encuentran disponibles de forma pública son: Chaco, Chubut, La Rioja, San Juan, Santa Fe, Santiago del Estero, Tierra del Fuego y Tucumán.

Todas las provincias cuentan con 10 días de receso invernal. Además, 12 provincias tienen al menos un feriado provincial. Los feriados nacionales divulgados por el Ministerio del Interior<sup>3</sup> son 17. Para aquellas provincias que empiezan las clases antes del 2 de marzo, sus clases se ven interrumpidas 15 veces por los feriados nacionales. Para aquellas que comienzan el 2 de marzo se ven afectados por 13 feriados nacionales.

De acuerdo con el cálculo realizado, en 2022 todas las jurisdicciones cumplen con los 180 días mínimos de clase establecidos por la Ley 25.864: la Ciudad Autónoma de Buenos Aires presenta 193 días de clases mientras que en el otro extremo se encuentra la provincia del Chaco con 180 días.

En 2021, de acuerdo a este criterio, 5 provincias no cumplían con los 180 días establecidos en este escenario<sup>4</sup>. En 2020, este número ascendía a 9 provincias<sup>5</sup>. De modo que se ve una reducción a lo largo del tiempo en el incumplimiento según el escenario planteado.

**Gráfico 1.** Cantidad de días de clase por provincia netos de feriados y vacaciones previstos para 2022.



Fuente: Elaboración del Observatorio Argentinos por la Educación en base a los calendarios escolares de cada jurisdicción.

<sup>3</sup> Cantidad de feriados según Ministerio del Interior de la Nación: [Feriados nacionales 2022](#)

<sup>4</sup> Informe Calendarios Escolares 2021: [¿Los calendarios escolares provinciales prevén 180 días de clase en 2021?](#)

<sup>5</sup> Informe Calendarios Escolares 2020: [¿Los calendarios escolares provinciales prevén 180 días de clase?](#)

Los datos

## Escenario 2: ¿Cuántos días de clase efectivos hay previstos para cada provincia?

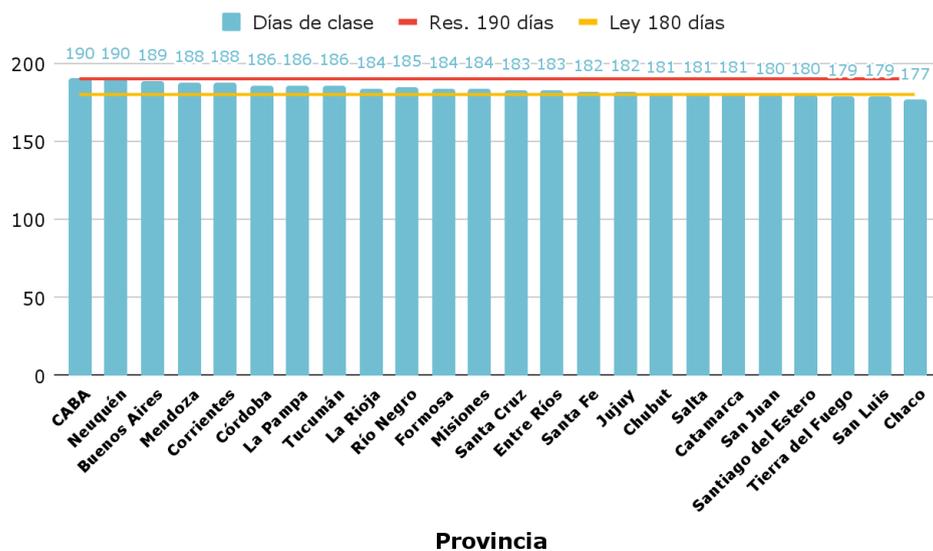
Las llamadas “jornadas institucionales” donde los docentes se capacitan en días y horas hábiles, juegan un papel importante en la cantidad de días de clase que tiene cada jurisdicción. Algunas provincias prevén suspensión total de clases para los alumnos y alumnas siempre que haya jornadas institucionales. Siendo este el caso, hay provincias con hasta 4 jornadas institucionales con suspensión de clases de modo que no deben contabilizarse tales días como días de clase debido a que de acuerdo a la Ley 25.864 un día de clase se contabiliza cuando se cumple al menos el 50 % de horas reloj previstas.

De esta manera, este escenario muestra, a partir de los datos del escenario 1, cuántos días de clase efectivos ha planificado cada provincia. Bajo este análisis, 21 jurisdicciones cumplen con 180 días de clase. Las 3 provincias que no lo cumplen son: Tierra del Fuego y San Luis con 179 días, y Chaco con 177 días de clase.

Cabe destacar que los escenarios presentados no contemplan a todos los días sin clases. Por ejemplo, no se contabiliza el Día del Empleado Público el cual suele afectar a gran parte de las escuelas de gestión estatal o los días del patrono. Tampoco se contabilizan los feriados municipales, ya que la unidad de análisis es a nivel provincial.

Al hacer el análisis para el año 2021, 10 provincias no cumplían los días mínimos establecidos por Ley. Este número ascendía a 14 durante el 2020. Mostrando que, también bajo este escenario, se ve una mejora de forma monótona a lo largo de los años.

**Gráfico 2.** Cantidad de días de clase por provincia netos de feriados, vacaciones y otros días previstos para 2022.



Fuente: Elaboración del Observatorio Argentinos por la Educación en base a los calendarios escolares de cada jurisdicción.

Cabe destacar que con motivo de la 112ª asamblea del Consejo Federal de Educación (CFE) se buscó establecer 190 días de clases para los alumnos de las distintas jurisdicciones<sup>6</sup>. Tras la pandemia del COVID-19 y el cierre de escuelas, el CFE pone como prioridad “recuperar aprendizajes”, comprometiendo a las distintas jurisdicciones a cumplir con 190 días de clases.

Sin embargo, solo 2 jurisdicciones contemplan 190 días de clases efectivos según sus calendarios escolares: la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Neuquén, mientras que las 22 restantes no lo hacen. Las jurisdicciones que estipulan 190 días de clase en sus calendarios escolares son: la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Neuquén.

<sup>6</sup> Fijación de 190 días de clase del Consejo Federal de Educación: [Se fijó un piso de 190 días de clase para el ciclo lectivo 2022 en todo el país | Argentina.gob.ar](https://www.argentina.gob.ar/educacion/190-dias-clase).

## Comentarios finales

1. Si bien se ve una mejora continua desde 2020, aún tres provincias no cumplen con los 180 días de clases establecidos en la Ley 25.864 al restarle feriados nacionales, feriados provinciales, receso invernal y jornadas pedagógicas (en caso que así se contemple). Las provincias que no cumplen son: Tierra del Fuego y San Luis con 179 días, y Chaco con 177 días de clase.
2. Al momento de la realización de este informe 8 provincias siguen sin publicar los Calendarios Escolares 2022. Las provincias cuyas resoluciones públicas con los calendarios detallados no se encuentran disponibles de forma pública son: Chaco, Chubut, La Rioja, San Juan, Santa Fe, Santiago del Estero, Tierra del Fuego y Tucumán.
3. En el marco del Consejo Federal de Educación (CFE) las jurisdicciones fijaron un compromiso por 190 días de clases para los alumnos y alumnas. Sin embargo, sólo 2 de las jurisdicciones lograron tal objetivo en sus calendarios escolares. Las jurisdicciones que logran dicho objetivo establecido en el CFE son la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Neuquén. Mientras que las restantes 22 jurisdicciones no contemplan 190 días de clases en sus calendarios.

## Anexo y aclaraciones metodológicas

Para realizar esta investigación se consultaron los calendarios escolares de cada una de las jurisdicciones para el año 2022. De esta manera, se contabilizaron los días hábiles entre fecha de inicio y finalización, restando el receso invernal, feriados nacionales y puentes, feriados provinciales (para aquellas provincias que tienen). Las jornadas institucionales se restaron a los días de clase siempre que los calendarios escolares de las jurisdicciones contemplaran dicha suspensión de clases.

Para los casos de las provincias que no publicaron sus calendarios escolares 2022, se consultó el calendario proporcionado por el Ministerio de Educación de la Nación ([Calendario Escolar 2022 | Argentina.gob.ar](#)), fuentes informales como diarios y noticias e información de los informes anteriores realizados por la institución.

No se descontaron feriados por el Día del Empleado Público ni feriados municipales. El día del estudiante se contempló como feriado siempre que los calendarios lo especifiquen o no haya habido publicación del calendario escolar 2022.

## Referencias

Calendario escolar 2022 publicado por el Ministerio de Educación de la Nación:  
[Calendario Escolar 2022 | Argentina.gob.ar](#)

Calendario escolar 2022 Provincia de Buenos Aires:  
<https://abc.gob.ar/secretarias/areas/subsecretaria-de-educacion/subsecretaria-de-educacion/subsecretaria-de-educacion/calendario>

Calendario escolar 2022 Catamarca:  
[Ministerio de Educación - Gobierno de Catamarca - La agenda escolar 2022 prevé el inicio del ciclo lectivo para el 2 de marzo](#)

Calendario escolar 2022 Chaco:  
No disponible

Calendario escolar 2022 Chubut:  
No disponible

Calendario escolar 2022 Ciudad Autónoma de Buenos Aires:  
[https://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/agenda\\_educativa\\_2022.pdf](https://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/agenda_educativa_2022.pdf)

Calendario escolar 2022 Córdoba:  
[Ciclo lectivo 2022: Córdoba iniciará las clases el 2 de marzo - Web de Noticias](#)

Calendario escolar 2022 Corrientes:  
<https://www.mec.gob.ar/descargas/Documentos/Calendario/CalendarioEscolar2022-RESOL.%206632-21.pdf>

Calendario escolar 2022 Entre Ríos:  
<http://cge.entrerios.gov.ar/2021/12/calendario-escolar-2022/>

Calendario escolar 2022 Formosa:  
[https://archivos.formosa.gob.ar/media/uploads/educacion/calendario\\_1640092198.pdf](https://archivos.formosa.gob.ar/media/uploads/educacion/calendario_1640092198.pdf)

Calendario escolar 2022 Jujuy:  


Calendario escolar 2022 La Pampa:

<https://tramites.lapampa.edu.ar/ingreso/images/pdf/Calendario2022.pdf>

Calendario escolar 2022 La Rioja:

No disponible

Calendario escolar 2022 Mendoza:

DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS Resolución N° 4182  
<https://boe.mendoza.gov.ar/publico/verpdf/5b8bde3e5b19fed1262edeccb57ab7ca9b617cbe33/anexo>

Calendario escolar 2022 Misiones:

[https://www.cgepm.gov.ar/downloads/resoluciones/Res5938\\_2021.pdf](https://www.cgepm.gov.ar/downloads/resoluciones/Res5938_2021.pdf)

Calendario escolar 2022 Neuquén:

[CES – Calendario Escolar Situado | Educación Neuquén](#)

Calendario escolar 2022 Río Negro:

[https://educacion.rionegro.gov.ar/files/calendario/calendario-2022\(1\).pdf?t=1641222129](https://educacion.rionegro.gov.ar/files/calendario/calendario-2022(1).pdf?t=1641222129)

Calendario escolar 2022 Salta:

<http://www.edusalta.gov.ar/index.php/docentes/normativa-educativa/calendario-escolar-2022/6067-res-spe-n-118-21-1/file>

Calendario escolar 2022 San Juan:

No disponible

Calendario escolar 2022 San Luis:

<http://www.sanluis.edu.ar/wp-content/uploads/2021/12/Calendario.pdf>

Calendario escolar 2022 Santa Cruz:

[https://educacionsantacruz.gov.ar/wp-content/uploads/2021/12/AC-344\\_21.pdf](https://educacionsantacruz.gov.ar/wp-content/uploads/2021/12/AC-344_21.pdf)

Calendario escolar 2022 Santa Fe:

No disponible

Calendario escolar 2022 Santiago del Estero:

No disponible

Calendario escolar 2022 Tierra del Fuego:

No disponible

Calendario escolar 2022 Tucumán:

No disponible

Resolución 405/21 del CFE:

[http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/normas/RCFE\\_405-21.pdf](http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/normas/RCFE_405-21.pdf)

**ARGENTINOS**  
*por la* **educación**